

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA " ABATCORP S.A." CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en Mapasingue Este Av. Quinta N°118 y Calle Primera, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía ABATCORP S.A, el SR. JORGE TEMISTOCLES SERRANO MENESES propietario de 400 acciones de un valor nominal de \$1,00 dólar cada una, dando un total de \$ 400,00 ; y, el SR. MARIO ANDRE SERRANO SALAZAR propietario de 400 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 400,00.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Milton Vicente Serrano Meneses representante de ABATCORP S.A, según Nombramiento , actúa como Secretario de la Junta el Sr. JORGE SERRANO MENESES. El Presidente de la Junta pide que por secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones** los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO CUATRO. - Toma la palabra el Ing. Milton Vicente Serrano Meneses quien manifiesta que la compañía no presenta utilidades al finalizar el ejercicio económico 2017.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 09:30 horas.



ING. MILTON VICENTE SERRANO MENESES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. JORGE SERRANO MENESES
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ABATCORP S.A." CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

JORGE SERRANO MENESES propietario de 400 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 400,00 .

MARIO ANDRE SERRANO SALAZAR , propietario de 400 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 400,00

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.

Guayaquil, 11 de Abril del 2018.

LO CERTIFICAMOS


JORGE TEMISTOCLES SERRANO MENESES
ACCIONISTA
SR. MARIO ANDRE SERRANO SALAZAR
ACCIONISTA